



- LOTERIA DE CATALUNYA
- LOS JUEGOS
- RESULTADOS Y PREMIOS
- CALENDARIO DE SORTEOS
- ACTUALIDAD
- PUBLICIDAD

· JUEGO RESPONSABLE

- Consejos
- Autodiagnóstico
- Teléfonos de ayuda
- Código de publicidad

· BUZÓN DE CONSULTAS

📍 La llar del detallista



JOC
RESPONSABLE



· JUEGO RESPONSABLE

Lotería de Catalunya tiene como misión empresarial ofrecer juegos de azar a los ciudadanos y ciudadanas de Catalunya. Para llevar a cabo esta tarea, Lotería de Catalunya desarrolla sus productos de acuerdo con una regulación jurídica específica y con medidas estrictas de seguridad tanto en el proceso de producción como en la comercialización de los diferentes juegos. Lotería de Catalunya es, por lo tanto, un operador reconocido y fiable, como ha demostrado en los últimos 20 años.

Así pues, aunque su misión principal sea disponer de una oferta dinámica y segura de juegos de azar, es igualmente importante ofrecer los juegos con medidas de prevención y protección de cara a los consumidores, de modo que apuesten dentro de límites en que el juego no les comporte ningún tipo de problema.

En este sentido, Lotería de Catalunya es consciente de que los juegos de azar pueden causar daños a personas vulnerables y, por lo tanto, adopta el **compromiso de trabajar para minimizar cualquier riesgo asociado a sus productos**, con el objetivo de que los juegos sean una forma más de ocio y entretenimiento. Lotería de Catalunya se compromete también a **trabajar para contribuir a que la sociedad catalana comprenda mejor los problemas relacionados con el uso inmoderado de los juegos de azar**.

Para dar respuesta a estos compromisos Lotería de Catalunya está desarrollando su política de Juego Responsable, basada en el despliegue de los estándares europeos de Juego Responsable que ha diseñado la asociación **European Lotteries**, protocolo al que se han adherido más de 40 loterías europeas.

La política de Juego Responsable tiene **3 objetivos principales**

Lotería de Catalunya se compromete a continuar implementando en el futuro medidas y acciones encaminadas a integrar los conceptos y prácticas del Juego Responsable en su actividad empresarial ordinaria.



- LOTERIA DE CATALUNYA
- LOS JUEGOS
- RESULTADOS Y PREMIOS
- CALENDARIO DE SORTEOS
- ACTUALIDAD
- PUBLICIDAD
- JUEGO RESPONSABLE
- **Consejos**
- Autodiagnóstico
- Teléfonos de ayuda
- Código de publicidad
- BUZÓN DE CONSULTAS

· CONSEJOS

Hay maneras de jugar y estrategias de control que permiten disfrutar de los juegos de azar sin que jugar comporte ningún tipo de problema. Algunas de las prácticas que constituyen el Juego Responsable son:

- Fijad un presupuesto antes de jugar y no lo superéis nunca. Este presupuesto debe formar parte de los gastos destinados al ocio y no a gastos de la vida cotidiana.
- No pidáis dinero en préstamo para jugar.
- Estableced un limite de tiempo dedicado al juego y haced pausas frecuentes cuando estéis jugando. Aprovechad las pausas para analizar las cantidades que habéis ganado o perdido y si es conveniente continuar jugando.
- No juguéis nunca para olvidaros de problemas de la vida cotidiana o si os sentís deprimidos.
- Aunque no es el caso de la compra de lotería, es recomendable que intentéis ir a jugar (por ejemplo en los bingos o casinos) en grupo, como una actividad lúdica y social.
- Mantened un equilibrio entre el juego y otras actividades de ocio y entretenimiento.
- Teniendo presente que la posibilidad de ganar existe, aceptad que lo más probable es que acabéis perdiendo el dinero destinado al juego.

Si se juega de esta manera, el juego no tiene porqué suponer ningún problema para las personas que lo practican ni para su entorno personal.

🔑 La llar del detallista



JOC
RESPONSABLE





- LOTERIA DE CATALUNYA
- LOS JUEGOS
- RESULTADOS Y PREMIOS
- CALENDARIO DE SORTEOS
- ACTUALIDAD
- PUBLICIDAD
- JUEGO RESPONSABLE
- Consejos
- Autodiagnóstico
- Teléfonos de ayuda
- Código de publicidad
- BUZÓN DE CONSULTAS

📍 **La llar del detallista**



· AUTODIAGNÓSTICO

El cuestionario que presentamos a continuación te puede ayudar a descubrir si tú o alguna persona de tu familia o entorno próximo puede tener problemas con los juegos de azar.

Cuestionario	Respuesta:		
	Nunca	Alguna vez	Casi siempre
1. ¿Crees que tienes o has tenido alguna vez problemas con el juego?	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
2. ¿Has jugado más dinero del que habías pensado?	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
3. ¿Has vuelto a jugar para recuperar el dinero perdido?	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
4. ¿Has mentido sobre la relación que mantienes con el juego (cantidad de dinero perdida, tiempo pasado jugando, etc.)?	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
5. ¿Te has sentido culpable después de haber jugado?	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
6. ¿Has intentado alguna vez dejar de jugar y no has podido hacerlo?	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
7. ¿Piensas constantemente en jugar?	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
8. ¿Has jugado y/o pagado deudas de juego con dinero que estaba destinado a gastos de la vida cotidiana?	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
9. ¿Has pedido dinero a alguien para jugar y no se lo has devuelto?	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
10. ¿Has faltado a tus obligaciones cotidianas (trabajo, estudios, familia, etc.) a consecuencia del juego?	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>

[Ver respuesta](#)



14 enero 2010

[Portada](#) | [Consultas](#) | [Mapa de la web](#) | [Català](#)

- LOTERIA DE CATALUNYA
- LOS JUEGOS
- RESULTADOS Y PREMIOS
- CALENDARIO DE SORTEOS
- ACTUALIDAD
- PUBLICIDAD
- JUEGO RESPONSABLE
- Consejos
- Autodiagnóstico
- Teléfonos de ayuda
- Código de publicidad
- BUZÓN DE CONSULTAS

· TELÉFONOS DE AYUDA

· Puedes llamar al teléfono de Sanitat Respon 24 horas, donde te orientarán sobre qué puedes hacer para mantener el juego bajo control.



· Puedes dirigirte a tu **CAP de referencia**.

📍 La llar del detallista



J Ñ C
RESPONSABLE





- LOTERIA DE CATALUNYA
- LOS JUEGOS
- RESULTADOS Y PREMIOS
- CALENDARIO DE SORTEOS
- ACTUALIDAD
- PUBLICIDAD
- **JUEGO RESPONSABLE**
- Consejos
- Autodiagnóstico
- Teléfonos de ayuda
- **Código de publicidad**
- BUZÓN DE CONSULTAS

· CÓDIGO DE PUBLICIDAD

Introducción

Lotería de Catalunya tiene como misión empresarial ofrecer juegos de azar a los ciudadanos y ciudadanas de Catalunya. Para llevar a cabo esta tarea, Lotería de Catalunya desarrolla sus productos de acuerdo con una regulación jurídica específica y con medidas estrictas de seguridad tanto en el proceso de producción como en la comercialización de los diferentes juegos. Lotería de Catalunya es, por lo tanto, un operador reconocido y fiable, como ha demostrado en los últimos 20 años.

Así pues, aunque su misión principal sea disponer de una oferta dinámica y segura de juegos de azar, es igualmente importante ofrecer los juegos con medidas de prevención y protección de cara a los consumidores, de modo que apuesten dentro de límites en que el juego no les comporte ningún tipo de problema. Por ello, Lotería de Catalunya está desarrollando su política de Juego Responsable.

Uno de los aspectos en los que quiere incidir la política de Juego Responsable es en la forma en que Lotería de Catalunya hace publicidad de sus productos. Así pues, este **Código de publicidad responsable constituye el marco general de referencia que deberá respetarse en cualquier campaña publicitaria de Lotería de Catalunya** y establece los principios siguientes.

🔑 La llar del detallista



JnC
RESPONSABLE



Principios del Código de publicidad responsable de Lotería de Catalunya

1. La publicidad de Lotería de Catalunya tiene por objetivo **difundir entre el público adulto la oferta de juegos de lotería** respetando toda normativa legal y **de una forma socialmente responsable**. Por lo tanto, la publicidad de Lotería de Catalunya debe mostrar los juegos de azar como una actividad más de ocio y entretenimiento y contribuir a mejorar la información para los jugadores, la **prevención del juego inmoderado** y la **protección de los menores de edad**.
2. La publicidad de Lotería de Catalunya debe mostrar **el acto de jugar en un entorno de juego moderado y responsable**, evitando situaciones como son jugar de una manera compulsiva, jugar para recuperar las pérdidas o jugar apostando grandes cantidades de dinero. La publicidad debe reforzar, en cambio, aspectos positivos de la actividad del juego como son la emoción por conocer los resultados de un juego, la ilusión por ganar un premio o el hecho de jugar en grupo como una actividad de diversión y socialización.
3. La publicidad **debe mostrar cualquier información relativa a los juegos de azar de una forma objetiva**, de modo que la persona jugadora pueda identificar correctamente aspectos como las posibilidades de ganar o las cantidades de los premios de cada juego.
4. **La publicidad** siempre debe mostrar la posibilidad de ganar en los juegos de lotería como fruto del azar y, por lo tanto, **debe excluir cualquier contenido que sugiera que se pueden desarrollar habilidades en el momento de jugar que permiten mejorar las posibilidades de ganar en los juegos de lotería**.
5. **La publicidad no debe sugerir que el juego es una alternativa al trabajo** ni puede restar importancia a valores como son el trabajo o el esfuerzo personal. La publicidad **debe evitar** todo contenido diseñado para explotar las preocupaciones financieras de las personas, así como **relacionar el hecho de jugar con la posibilidad de pagar deudas**.
6. La publicidad no debe menospreciar a las personas que deciden no jugar a los juegos de azar que configuran la oferta de Lotería de Catalunya.
7. Las actividades de publicidad y promoción de ventas no deben ofrecer incentivos desmesurados para fidelizar a los clientes, especialmente aquéllos que se relacionen con el aumento de los premios en una proporción superior al aumento de las cantidades apostadas.
8. La publicidad **debe excluir cualquier contenido que fomente la discriminación de género, origen y pertenencia cultural, salud física y mental, edad o condición económica y/o social**.
9. La publicidad **debe evitar los contenidos que sean atractivos para las personas menores de 18 años**, así como aquellos medios de comunicación que estén especialmente destinados a personas menores de 18 años. En las campañas publicitarias no deben aparecer personas menores de 18 años.
10. La publicidad **debe excluir cualquier contenido violento, de explotación sexual o que fomente comportamientos ilegales**.
11. La publicidad no debe mostrar ningún tipo de información de empresas que otorgan créditos rápidos que podrían ser utilizados para jugar de forma inmediata.



14 enero 2010

[Portada](#) | [Consultas](#) | [Mapa de la web](#) | [Català](#)

- LOTERIA DE CATALUNYA
- LOS JUEGOS
- RESULTADOS Y PREMIOS
- CALENDARIO DE SORTEOS
- ACTUALIDAD
- PUBLICIDAD
- JUEGO RESPONSABLE
- BUZÓN DE CONSULTAS

· BUZÓN DE CONSULTAS

Ayúdanos a mejorar nuestros servicios y envíanos cualquier consulta, sugerencia o reclamación que tengas.

Te garantizamos que todas las consultas serán atendidas con la máxima atención y confidencialidad.

Si quieres ponerte en contacto con nosotros, rellena los datos siguientes:

Escribe tu consulta *

Nombre *

Apellidos

E-mail *

Dirección

Población

Teléfono

* Campos obligatorios

Enviar Borrar

📍 La llar del detallista




JOC RESPONSABLE



SEDE SOCIAL

Passeig de Sant Joan, 45
08009 Barcelona

☎ 934 817 700

☎ 935 512 490

loteriadecatalunya.atencio@gencat.cat

DIRECCIÓN Y SERVICIOS CENTRALES

Ramon Llull, 4
08750 Molins de Rei

☎ 936 801 100

☎ 936 686 507

loteriadecatalunya@gencat.cat